



ESTATAL | 5
Edgar Orlando, titular de la Oficialía Mayor, indica que mil niñas y niños forman parte del Curso de Verano 2025; opción
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 11
Persona que, de forma temeraria, sorteaba los vehículos que pasaban por la Pachuca-Sahagún si perdió la vida: detalles
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.15
Euro (€)	21.84
Libra (£)	25.19
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 22
JULIO 2025
AÑO 17 Nº 5903

CRÓNICA LA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Resonador magnético está al servicio de niñez hidalguense

■ El gobernador, Julio Menchaca; y el director de Fundación Gonzalo Río Arronte, Javier Moctezuma Barragán; acompañaron a la presidenta del Patronato, Edda Vite, en un recorrido por áreas del Hospital del Niño DIFH

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar y la presidenta Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite Ramos, pusieron en marcha el nuevo resonador magnético, que con la oferta de estudios de especialidades, mantendrá al Hospital de Niño DIFH, como un centro de atención médica de vanguardia.

La moderna herramienta médica con la que se ofrecerá ser-

vicio a la niñez vulnerable, representa, de acuerdo con las autoridades estatales, el trabajo y resultado de un quehacer permanente por ofrecer atención de la más alta calidad en beneficio de niñas, niños y adolescentes de todo el estado de Hidalgo.

El mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, estimó que al contar con este aparato de alta tecnología, la infancia que lo requiera tendrá a su alcance diagnósticos mucho más precisos... **.3**



BONDADES. Funcionamiento del nuevo resonador magnético, en el Hospital del Niño DIF Hidalgo, representa un gran avance para brindar diagnósticos más precisos y atención médica oportuna a toda la población.

Para optimizar el Villasana, más de 72 MDP, en tres años

■ Mantenimiento, rehabilitación, contratación de pólizas de seguros y servicios para el cumplimiento de la normativa **.5**

Casi todos los laudos los heredó Pascual Charrez

■ Actualmente en Ixmiquilpan enfrenta juicios laborales por 9 millones de pesos, mismos que deben solventar **.13**



ESTATAL | 11
Otro agente de la PGJEH ultimado: enfrentamiento fue en la colonia Iturbe, de Tula de Allende
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13
Este fin de semana nueva movilización, por controversia que existe con sindicatos externos, en Zimapán
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RENOVAR

Invita el Instituto Nacional Electoral a que la ciudadanía hidalguense renueve más de 60 mil credenciales para votar que perdieron vigencia el 31 de diciembre del 2023, luego de que ampliaron su utilización para la pasada elección del Poder Judicial de la Federación. Desde el pasado 2 de junio, las micras con fotografía que tenían vigencia al año 2024 ya no son válidas como documento oficial de identificación, en Hidalgo son 60 mil 066; en el Distrito de Huejutla de Reyes son 7 mil 706; en Ixmiquilpan, 10 mil 350; en la jurisdicción de Actopan, 8 mil 973.

ALISTAN

Prepara el municipio de Huejutla el "Primer Festival de Pueblos Originarios, Tlajtolli 2025" en el que espera la participación de los municipios hidalguenses con estas raíces. Neyda Naranjo, titular de la Secretaría de Cultura, destacó el compromiso del gobierno del estado, por medio de la secretaría a su cargo para enaltecer las raíces de las regiones de Hidalgo, principalmente aquellas ligadas a las zonas indígenas que son ampliamente impulsoras de la cultura y las tradiciones hidalguenses.

ESTAFETA

En la región de Valle del Mezquital, hay nuevo ganador del concurso nacional de gastronomía "A qué sabe la patria", en esta edición el galardón fue otorgado a cocineras de Ixmiquilpan y no de Santiago de Anaya, cuyas participantes siempre han sido destacadas obteniendo los primeros lugares. En esta ocasión el colectivo "Cocineras Hñähñu de Maguey Blanco" que encabezó Crescencia Martínez Cruz, de la comunidad de Maguey Blanco Ixmiquilpan, fue el ganador de este certamen: el platillo que presentaron fue el denominado "Flores del cerro en penca con salsa de nopales".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARGARITA MICHELENA

↑ A casi 110 años del natalicio de esta traductora hidalguense (21 de julio), el perfil de Margarita Michelena resalta no sólo por ser la fundadora del primer diario hecho únicamente por mujeres en los años ochenta, del siglo XX, también por su talento lírico y su paso a través de la poesía.

abajo



ISRAEL VILLEDA

↓ Para el alcalde de La Misión queda claro que por más acciones que haya el descontento puede aparecer y es que aunque la actual administración resalta puntos buenos en cuanto a la rehabilitación de diversas vialidades (aparte de la temporada de lluvias), el malestar sobre la falta de resultados abunda.

CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS
ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

NO TIRES BASURA EN LA CALLE

EVITA VERTER ACEITES EN EL DRENAJE

NO DEJES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTO

¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes de alcantarillado sanitario es tarea de todos!





Resonador magnético, para servir a la niñez hidalguense

MAGNITUDES

► Con este aparato de alta tecnología, la infancia que lo requiera tendrá a su alcance diagnósticos mucho más precisos, ya que su operatividad permite la detección de padecimientos tempranos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar y la presidenta Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite Ramos, pusieron en marcha el nuevo resonador magnético, que con la oferta de estudios de especialidades, mantendrá al Hospital de Niño DIFH, como un centro de atención médica de vanguardia.

La moderna herramienta médica con la que se ofrecerá servicio a la niñez vulnerable, representa, de acuerdo con las autoridades estatales, el trabajo y resultado de un quehacer permanente por ofrecer atención de la más alta calidad en beneficio de niñas, niños y adolescentes de todo el estado de Hidalgo.

El mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, estimó que al contar con este aparato de alta tecnología, la infancia que lo requiera tendrá a su alcance diagnósticos mucho más precisos, ya que su operatividad permite la detección de padecimientos tempranos que en consecuencia representan mayores posibilidades de atenderlos tras su detección a tiempo.

Destacó el trabajo del Sistema DIF de Hidalgo, encabezado por Edda Vite, que en conjunto con organismos como la Fundación Gonzalo Río Arronte I A.P. es posible que el nosocomio cuente con herramientas modernas y de alta tecnología que favorecen a la



CIMIENTOS. Durante la inauguración del nuevo resonador magnético, el gobernador, Julio Menchaca; y el director de Fundación Gonzalo Río Arronte, Javier Moctezuma Barragán; acompañaron a la presidenta del Patronato, Edda Vite, en un recorrido por distintas áreas del Hospital del Niño DIFH, como Radiología e Imagen, Oncología, Hospitalización, UCIN, UTIP y el programa Sigamos Aprendiendo.

atención médica bajo los mayores adelantos tecnológicos.

oportunidades para los pacientes, como en este caso en el que las áreas

Constatar los avances en infraestructura y equipamiento que hoy hacen posible una atención más oportuna, digna y de calidad para niñas, niños y adolescente

Las autoridades de Hidalgo coincidieron en que los avances tecnológicos con los que cuenta el Hospital del Niño, se traducen en

as de imagen y radiología, cuentan con tecnología moderna en favor de quien más lo necesita.

Acompañado del director de la fundación, Javier Moctezuma Barragán, el gobernador del estado se mostró en favor de mantener los lazos de colaboración que repercutan en más y mejores beneficios para la niñez hidalguense.

Tras el corte del listón de la placa de agradecimiento a la fundación, el gobernador del estado y la presidenta del DIFH, acompañaron al presidente de la fundación, Javier Moctezuma, a realizar un recorrido por las instalaciones del Hospital del Niño, en donde se des-

tacaron las bondades y beneficios de las acciones que se desarrollan con éxito como el programa educativo "Sigamos Aprendiendo" que permite a la infancia continuar con sus estudios mientras se encuentran en el hospital.

También se dio muestra de los avances tecnológicos que se implementan en las distintas áreas del hospital como el área de oncología y las unidades de terapia intensiva, así como de cuidados intensivos neonatales.

Ya por la tarde, las autoridades estatales y el titular de la fundación Gonzalo Río Arronte, recorrieron el edificio que alberga el Centro de Asistencia Social Casa del Adolescente y Transición, donde se destacó la labor que emprende el DIFH en favor de los jóvenes y los adolescentes.

Finalmente se coincidió en que inversiones de este tipo siempre son posible en base a la transparencia y el buen uso de los recursos mediante sinergias entre el gobierno de Hidalgo, el Sistema DIFH y la fundación Gonzalo Río Arronte.

Pequeñas Huellitas, Grandes Cambios

■ Reafirmó la titular del sistema DIF municipal de Pachuca, Mariana Mayén Lozada, su compromiso con las infancias de la ciudad a quienes garantizó apoyo permanente, al ponerse en marcha el curso de verano, "Pequeñas Huellitas, Grandes Cambios".

Durante el primer día de actividades en la que estuvo acompañado por el director del Sistema DIFH, Ricardo Alvizo Contreras, Mayén Lozada explicó que mediante acciones que promueven el aprendizaje continuo, la convivencia social y la erradicación de prácticas que no concuerdan con el bienestar de la infancia, se reafirma el trabajo y labor diaria que se emprende en el DIF de Pachuca en favor de este sector.

Durante su mensaje de bienvenida, invitó a niñas y niños participantes a aprovechar su permanencia en el curso que inició este lunes y concluirá el próximo 18 de marzo y mediante el esquema de enseñanza, a atraer la totalidad de los valores que se promoverán durante los días de actividades.

Añadió que con el respaldo del Sistema DIFH, que encabeza Edda Vite Ramos, se transita con la necesidad de imprimir un esfuerzo en favor de la población vulnerable.

Por ello se conformó un programa lúdico, educativo y recreativo que fortalecerá sus valores y habilidades socio emocionales, además del respeto por el medio ambiente, la flora y la fauna.

Ricardo Alvizo dió la bienvenida a las y los participantes y enfatizó el compromiso del Sistema DIFH, instancia que dijo, bajo el mando de Edda Vite, afianza el compromiso de garantizar apoyo para garantizar el adecuado desarrollo de las infancias en Hidalgo.

A su vez, invitó a los infantes participantes en el curso veraniego a disfrutar cada momento y aprovechar su estancia en el Bioparque de Convivencias, donde cuentan con espacios seguros y aptos para adquirir buenas prácticas y conocimientos. (Milton Cortés Gutiérrez)





Pregunta por los beneficios que obtienes al regularizar tu situación fiscal



Contáctanos al:
800 737 7383

o visita nuestros
Centros Regionales
de Hacienda



Lunes a viernes



Horario:
9:00 a 16:30 hrs.

Para optimizar el Villasana, más de 72 MDP, en tres años

DETALLES

► En mantenimiento, rehabilitación, contratación de pólizas de seguros y servicios para el cumplimiento de la normativa aeroportuaria

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinó gobierno del estado más de 72 millones de pesos (MDP) en mantenimiento, rehabilitación, contratación de pólizas de seguros y servicios para el cumplimiento de la normativa aeroportuaria durante los años 2023, 2024 y 2025 para el aeropuerto Juan Guillermo Villasana, ubicado en Pachuca de Soto.

Apenas en junio, emitieron la licitación pública EO-SIPDUS-N7-2025 para mantenimiento integral Aeropuerto Nacional de Pachuca "Juan Guillermo Villasana", que efectuarán en 124 días a partir del pasado 3 de julio, principalmente nivelación del piso de la zona de hangares y del helipuerto, obras civiles como drenes superficiales y cunetas.

Mantenimiento en áreas generales del complejo aéreo, mejora del pavimento de estacionamiento, del cerco perimetral con malla ciclónica, rehabilitación de la instalación eléctrica, en subestación, pistas y áreas generales, red de suministro de agua pluvial; optimización de los controles de luces, alumbrados, de losas, fachadas, hangares y otras reparaciones.

Para ello seleccionaron a Constructores y Asesores en Te-

rracerías y Pavimentaciones San Luis, S.A. de C.V. por un monto de 65 millones 470 mil 310.01 pesos que incluye el 16 por ciento (%) del impuesto al valor agregado (IVA).

El año pasado, dentro de la licitación pública EA-913003989-N648-2024, la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo eligió a General Seguros, S.A. por 2 millones 187 mil 788.77 pesos para póliza de seguro del aeródromo, prevé las pérdidas de daños materiales sujetas a un deducible de 5 mil dólares con posibilidad de incrementar a 10 mil dólares, igualmente estima ciertos límites para lo relativo al daño corporal o lesiones, así como a la propiedad.

Respecto al 2023, para la contratación de seguros del "Juan Guillermo Villasana", optaron por Seguros El Potosí, S.A. por un millón 270 mil 800.50 pesos.

Además, en el folio EA-913003989-N346-2023, la Dirección General de Servicios Aéreos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH) eligió a la empresa Heliejecutivo S.A. de C.V. por un millón 785 mil pesos para contratar servicios integrales para el funcionamiento del mencionado complejo aéreo, principalmente



ALDO FALCÓN

BASE. Apenas en junio, emitieron la licitación pública EO-SIPDUS-N7-2025 para mantenimiento integral Aeropuerto Nacional de Pachuca "Juan Guillermo Villasana", que efectuarán en 124 días a partir del pasado 3 de julio, principalmente nivelación del piso de la zona de hangares y del helipuerto, obras civiles como drenes superficiales y cunetas.

el programa local de seguridad aeroportuaria y lo establecido en la Agencia Federal de Aviación Civil a fin de cuidar la integridad de pasajeros, tripulaciones, aeronaves e infraestructura.

En cuanto a servicios de capacitación, esencialmente cursos de inspectores de calidad en mantenimiento de aeronaves, ambulancia aérea y atención médica

prehospitalaria, control de tránsito aéreo, radiotelefonista restringido aeronáutico, seguridad de rampas, reglamentación y seguridad aérea, aviación civil, uso y manejo de combustible de aviación, entre otros, contrataron a Corporación Mexicana de Capacitación y Adiestramiento, S.C. con la cantidad de 2 millones 255 mil 334.45 pesos, según indica

el EA-913003989-N371-2023.

Finalmente, en la invitación EA-913003989-N376-2023, la Dirección General de Servicios Aéreos de la Secretaría de Seguridad Pública requirió prendas de vestir y protección de personas, para ello seleccionaron al proveedor Asesores y Servicios Computacionales, S.A. de C.V. por 456 mil 286 pesos.

OPCIONES

Inauguran Curso de Verano: Edgar Ángeles da detalles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de la infancia, el gobierno de Hidalgo desarrolla el Curso de Verano 2025, a través de la Oficialía Mayor.

Fue el titular de la citada dependencia, Edgar Orlando Ángeles, quien dio a conocer que mil niñas y niños de 4 a 11 años 9 meses forman parte de esta experiencia, que con la temática "Caricaturas y aventuras", comenzó este 21 de julio y culminará el 15 de agosto.

"Las actividades serán en las instalaciones de la Feria de Pachuca y en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana, de las 8:30 a las 17:30 horas".

Para la inauguración, según la administración estatal, presentaron la obra de teatro "El rey león"; y, durante el curso, niñas y niños podrán acercarse a otras experiencias artísticas, como la danza o el concierto de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, con temas de "Harry Potter".

En esta décima sexta edición del curso, la diversión estará

garantizada con las salidas al cine, Museo El Rehilete, Mundo Fútbol y Tuzoofari. En tanto, fuera del territorio hidalguense, los participantes pasarán grandes momentos en Kidzania, Kataplum, Bioparque Estrella y Six Flags.

Para la activación física, niñas y niños practicarán deportes como fútbol, atletismo, tenis de mesa, flag football, dodgeball, hockey sobre pasto, además de las sesiones de baile urbano.

En las cuatro semanas de duración, también podrán participar de actividades como changódromo, eurobungee, go karts, fly trampoline, gotcha, iron kids, así como Zona Gamer. Como novedades en el programa se encuentran el mini-golf, un mega inflable, zona de burbujas y porcelana rusa.

Ángeles destacó que, por décima vez, la niñez con discapacidad formará parte del curso.

Asimismo, para tranquilidad de padres y madres, al frente de los grupos estarán un docente adscrito a la Secretaría de Educación Pública (SEPH), un servidor público de alguna dependencia del Gobierno del Estado de Hidalgo y un presta-

dor de servicio social de diferentes instituciones educativas.

Mientras que las instalaciones donde se desarrollarán las actividades estarán resguardadas por personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH) y de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH).



ESPECIAL

HIDALGO

Pueblo ^{de la} Miel

Apoyamos a más
de 350 productores
en 23 municipios



Insta PAN a reflexionar sobre elección judicial

IEEH

► Para la renovación de ministros, magistrados y jueces tuvo consecuencias porque significaron muchos recursos públicos con poca participación ciudadana, afirman

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Conmina el Partido Acción Nacional (PAN) a reflexionar sobre las circunstancias, resultados y consecuencias de la reciente elección de ministros, magistrados y jueces, ya que significaron muchos recursos públicos con poca participación ciudadana.

El representante "albiazul" ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Rafael Sánchez Hernández, señaló la importancia de conocer a detalle lo que representó la organización de estos comicios por primera vez en la historia democrática del país, desde el presupuesto, personal contratado de manera eventual, instalación de casillas, tipos de campañas por parte de 3 mil 400 candidatos a personas juzgadoras en todo el país, etcétera.

"Eso cuesta mucho a los mexicanos, finalmente son nuestros impuestos con los que estamos



DESPILFARRO. Para la jornada del pasado 1 de junio, el Instituto Nacional Electoral ejerció un presupuesto de casi 7 mil millones de pesos.

financiando la campaña del Poder Judicial, habría que reflexionar en torno a todo esto, si vale la pena de acuerdo con los perfiles que se eligieron, seguir en una reforma que a mi parecer es excesiva, no estamos en un país de primer de mundo como Estados Unidos que elige a sus jueces, pero las condiciones son diferentes y las personas conocen en la comunidad, al juez que van a elegir, es una gran diferencia, hay otro sistema diferente del anglosajón con nuestro sistema".

Para la jornada del pasado 1 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) ejerció un presupuesto de casi 7 mil millones de pesos, aunque inicialmente requirió 12 mil millones de pesos, pero la Cámara de Diputados recortó más de 5 mil millones de pesos, por lo que instalaron una menor cantidad de mesas directivas de casillas seccionales, contrataron menos personal eventual y ajustaron los materiales, así como documentación utilizada.

Al final, la participación ciudadana no superó el 14 por ciento (%) del listado nominal, aproximadamente 13 millones de mexicanos acudieron a las urnas, de los 99.7 millones con credencial para votar vigente y con posibilidad de sufragar.

"Si habría que reflexionar sobre el tema y ojalá que las autoridades que dicen 'primero los pobres', pues con ese dinero ¿cuántos municipios pudimos sacar de la extrema pobreza?, ¿cuántas fuentes de empleo no pudimos generar?, estamos dilapidando el dinero donde no se necesita".

ESPECIAL

■ Invita el Instituto Nacional Electoral (INE) a que la ciudadanía hidalguense renueve más de 60 mil credenciales para votar que perdieron vigencia el 31 de diciembre del 2023, luego de que ampliaron su utilización para la pasada elección del Poder Judicial de la Federación.

Desde el pasado 2 de junio, las micas con fotografía que tenían vigencia al año 2024 ya no son válidas como documento oficial de identificación, en Hidalgo son 60 mil 066; en el Distrito de Huejutla de Reyes son 7 mil 706; en Ixmiquilpan, 10 mil 350; en la jurisdicción de Actopan, 8 mil 973.

En Tulancingo, 8 mil 950, del distrito de Tula de Allende, 8 mil 839 micas inválidas, en Pachuca perdieron vigencia 8 mil 468 credenciales y correspondiente a Tepeapulco, 6 mil 780.

A propósito de la elección de ministros, magistrados y jueces, en diciembre del 2024, el Consejo General del INE aprobó un

Conmina INE a renovar credenciales de elector

► Micas con fotografía con vigencia al 2024 ya no son válidas

acuerdo para extender la vigencia de las credenciales hasta el 1 de junio de 2025 para permitir que las personas puedan votar en los comicios locales y del Poder Judicial.

Por ello, a partir del 2 de junio estas micas ya no pueden utilizarse ni para votar ni como identificación oficial, por lo que el instituto exhortó a la ciudadanía a realizar su renovación en los módulos de atención ciudadana los

cuales retomaron actividades.

El INE recuerda a los mexicanos que este trámite es gratuito al acudir directamente al módulo más cercano a su domicilio o realizar una cita previa.

Además, para la ciudadanía con algún impedimento físico, pueden solicitar el servicio para que acuda directamente el personal del instituto para llevar a cabo el trámite de credencialización. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ESPECIAL

LA
SECRETARÍA
DE
AGRICULTURA
Y DESARROLLO
RURAL
OFRECE
CAPACITACIÓN
Y RECURSOS.



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo



CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



PREMIOS:
Primer Lugar: \$60,000.00 y reconocimiento
Segundo Lugar: \$50,000.00 y reconocimiento
Tercer Lugar: \$40,000.00 y reconocimiento

DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR:
1. En el caso de un trabajo individual, debe incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual debe contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. En el caso que sea un trabajo en equipo, se debe anejar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
3. En el caso de participantes menores de edad, se debe entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CORTOMETRAJES:
1. Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato MP4 y un tamaño máximo de 100 MB.
2. Los cortometrajes deben tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
3. El cortometraje debe cumplir con todas las características descritas en las bases.

DERECHOS DE AUTOR:
Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).

RECEPCIÓN:
Los trabajos se podrán recibir por medio de dos vías:
1. Plataformas: <https://cpce.fed.concurso>
2. Entrega física a cada Órgano Estatal de Control (OEC), y será entregado por medio de una memoria USB debidamente identificada que deberá incluir:
a) El cortometraje con las características señaladas en las bases.
b) El guion en formato PDF.
c) Para participantes menores de edad, la carta de autorización en formato PDF, acompañada de la copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F. En caso de ser trabajos en equipo, se debe agregar una carta de autorización por cada participante.
d) CURP o INE de cada participante. En caso de ser trabajos en equipo, se debe agregar CURP o INE de cada participante.
e) Carta u oficio que avale la entrega del cortometraje y los documentos mencionados en b), c) y d).
Fechas de entrega física del cortometraje: del 01 de agosto al 28 de agosto de 2025.
Aquellos trabajos que no cumplan con las bases serán descalificados.

MECÁNICA:
• Los Organos Estatales de Control realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
• Los Organos Estatales de Control tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas en la convocatoria.
• Las y los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
• Creatividad 35%
• Contenido 30%
• Impacto Social 35%

JURADO ETAPA NACIONAL:
Los jurados estarán conformados por expertos en la materia.

RESULTADOS Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN:
Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional se anunciarán el 29 de octubre de 2025, a través de la página de la CPCE-F <https://comisioncontralores.gob.mx> y de las siguientes redes sociales:
Facebook: @ContraloresMX
Instagram: @contralores_mx
X: @ContraloresMX

Las premiaciones se realizarán en el marco de la LXIV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en noviembre de 2025.

INFORMES:
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla
Correo electrónico: transparencia.encuerto@pueblajm.gob.mx
Teléfono: 2223034600 Extensión, 291702

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

Hidalgo, destino atractivo para la inversión extranjera

CONSOLIDACIÓN

► Proyecciones de crecimiento y generación de empleo para 2025, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía



IED. La estimación es que la inversión extranjera directa siga creciendo este año, impulsada por proyectos en sectores clave como el automotriz, energético, construcción y logístico.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En 2023, Hidalgo registró un superávit de 2 mil 751 millones de dólares, acompañado de una inversión extranjera directa (IED) de 211 millones de dólares, una cifra que ha ido en aumento en 2024 con la llegada de nuevas inversiones, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La dependencia federal manifestó que se espera que este crecimiento continúe en 2025, impulsado por sectores como la industria automotriz, la energía, construcción y la logística, con proyecciones de crecimiento económico del 3.8% para el estado.

También estima que la IED en Hidalgo siga creciendo en 2025, impulsada por proyectos en sectores clave como el automotriz, energético, construcción y logístico.

Además proyecta un crecimiento económico del 3.8% para Hidalgo en 2025, en parte gracias a la inversión extranjera directa por parte de los sectores automotriz, la energía, la construcción, la logística.

También se están desarrollando polos de desarrollo en energías limpias, farmacéutico, dispositivos médicos, data centers, aeroespacial y manufactura ligera.

Con la atracción de nuevas inversiones se prevé generar aproximadamente 8 mil 500 nuevos

empleos directos, además de los empleos indirectos asociados con la infraestructura y servicios.

En 2024 los principales países de origen de la IED en Hidalgo fueron Estados Unidos, China, Brasil, y Canadá.

En Hidalgo se han anunciado 16 nuevos proyectos de inversión, impulsados tanto por empresas nacionales como internacionales, especialmente de Brasil, con una inversión total anunciada de más de 27 mil millones de pesos.

"Hidalgo se consolida como un destino atractivo para la inversión extranjera, con proyecciones de crecimiento económico y generación de empleo para 2025", remató.

Fortalecer la economía del estado: Coparmex

■ Para fortalecer la economía del estado se deben comprar productos de las empresas hidalguenses, localizadas en varias zonas de la entidad, afirmó el presidente de la Coparmex de Hidalgo, Luis Fernando Garrido Fernández.

Además, buscar alianzas con otros países para comercializar los productos que se elabora en la entidad y no depender de las exportaciones con Estados Unidos.

"Los empresarios no podemos estar a la expectativa que se modifiquen los pronunciamientos del presidente de Estados Unidos, ya que generan tensión en los mercados internacionales y no beneficia a nadie".

Se espera que antes del 1 de agosto de 2025 haya resultados positivos y no repercusiones que afecten a empresarios hidalguenses.

Los mexicanos deben defender como país y con firmeza estos acuerdos comerciales que tienen

varios años, con una estrategia y no dejarse llevar por pronunciamientos alarmistas.

El líder empresarial destacó que respaldan las mesas de trabajo que establecieron los gobiernos de México y Estados Unidos para atender y liberar las tensiones de aplicación de aranceles del 30 por ciento a partir del 1 de agosto de 2025.

"Estamos convencidos que el diálogo institucional es el centro de la relación bilateral, hay que darles prioridad a los acuerdos, trabajar en el marco del Temec porque sigue vigente".

Apegados a la legalidad se deben respetar los acuerdos que hay entre Estados Unidos, México y Canadá, por ello no se debe tomar una resolución de manera unilateral.

Luis Fernando Garrido puntualizó que los aranceles van afectar la economía de Estados Unidos y son los consumidores finales pagan estos costos por servicios y productos. (Alberto Quintana Codallos)

1/3

Pensión Mujeres Bienestar

Próxima inscripción: 1.º al 30 de agosto 2025

Si tienes entre **60 y 62 años** es tu turno

Apoyo bimestral **\$3 mil pesos**

Si cumpliste o estás por cumplir **63 o 64 años, también puedes registrarte**

Gobierno de México Bienestar Secretaría de Bienestar

Pensión Mujeres Bienestar



PROTEGE TU FUTURO Y,
CONTINÚA TU FORMACIÓN

Imprudente peatón muere en la Pachuca - Ciudad Sahagún

MINERAL DE LA REFORMA

► La persona, de forma temeraria, sorteaba los vehículos que pasaban por la carretera, a la altura de La Calera, con dirección a Tepeapulco

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Sin rastro del automovilista que la mañana de este lunes, embistió a un hombre de aproximadamente 40 años quien perdiera la vida sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

De acuerdo con los reportes oficiales el infortunado sujeto fue arrollado presuntamente por un automóvil particular a la altura del acceso a la comunidad de La Calera perteneciente a Mineral de la Reforma.

Videos difundidos en redes sociales antes del accidente, evidenciaron que la persona que más tarde perdiera la vida en el tramo carretero con dirección hacia Ciudad Sahagún deambulaba sobre el camellón e incluso sorteaba a los automovilistas que circulaban en ambas direcciones.

Testigos presenciales confirmaron que aparentemente el occiso no se encontraba en pleno uso de sus facultades por los movimientos que realizaban y el desconocimiento de lugar en el que deambulaba.

Cerca de las 11:00 de la mañana peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) trasladaron los restos al Servicio Médico Forense para determinar las condiciones en que el hombre perdió la vida.

No obstante, hasta la tarde de este mismo lunes se desconocía el paradero del automovilista responsable de atropellar al occiso, quien en hasta la tarde de ayer se mantenía en calidad de desconocido.

Comerciantes de la zona señalaron que durante el último mes en el tramo carretero que comprende del municipio de Zempoala a Mineral de la Reforma, ha incrementado el número de accidentes automovilísticos y atropellamientos que han terminado con la vida de por lo menos cinco personas.



TRESTIMONIOS. El infortunado sujeto fue arrollado presuntamente por un automóvil particular a la altura del acceso a la comunidad de La Calera.

TULA DE ALLENDE

Otro agente de la PGJEH ultimado en enfrentamiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Un agente de Investigación resultó muerto y dos más lesionados, derivado de un enfrentamiento con disparos de arma de fuego entre un grupo de personas armadas, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

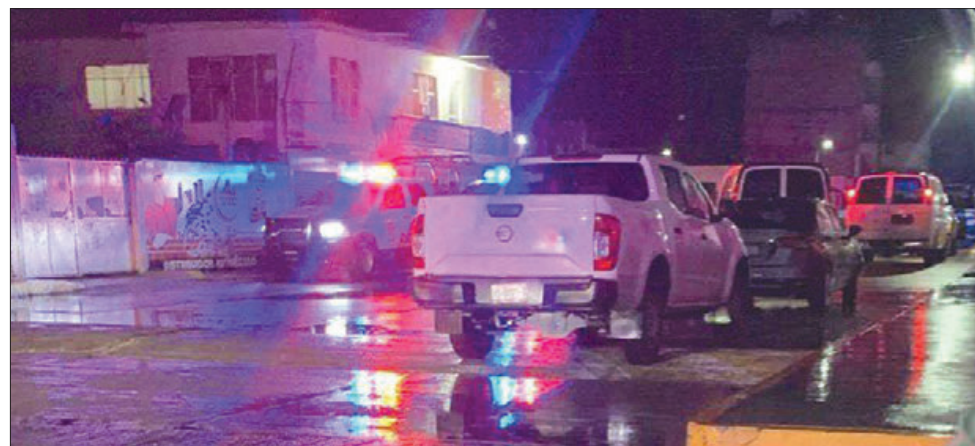
La dependencia estatal explicó que de acuerdo a los informes la noche de este 20 de julio de 2025, en la colonia Iturbe, de Tula de Allende, se registró el enfrentamiento.

La PGJEH manifestó que los hechos ocurrieron durante la noche de ayer mientras los agentes investigadores cumpliendo con los protocolos de seguridad y legales llevaban a cabo indagatorias relacionadas con una carpeta de investigación por hechos que la ley sanciona como privación ilegal de la libertad, en agravio de un civil.

Para ubicar y detener al grupo armado

nen un operativo permanente.

La PGJEH inició las investigaciones correspondientes y refrenda su compromiso con los elementos de su División de Investigación, así como con la población; mantiene firme sus principios de acercar la justicia a las víctimas de algún delito. Agentes del ministerio público realizan las investigaciones pertinentes en el lugar del enfrentamiento para verificar diversas líneas de investigación y detener a los agresores del ataque armado.



ESPECIAL

ESPECIAL

**¡Montepío Pachuca te ayuda a
que te vayas de vacaciones!**

Nosotros te damos más
dinero por tu prenda 😊



Montepío
PACHUCA

Ricardo Alvizo, titular del Sistema DIFH, se unió a la carrera "Kilómetros de Voluntad", una iniciativa solidaria en apoyo a niñas y niños con enfermedades crónicas, discapacidad o en situación de vulnerabilidad



Casi todos los laudos los heredó Pascual Charrez

IXMIQUILPAN

▶ Actualmente el municipio enfrenta juicios laborales por 9 millones de pesos, mismos que deben solventar



HUGO CARDÓN

ACCIONES. Los extrabajadores iniciaron las demandas por despido injustificado, ya resolvieron algunos.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández Pascual, dio a conocer que la mayor parte de los laudos laborales que tienen en el municipio fueron heredados desde la administración del exalcalde Pascual Charrez Pedraza.

Durante la habitual conferencia mañanera del alcalde de Ixmiquilpan, éste dio a conocer que actualmente el municipio enfrenta laudos laborales por 9 millones de pesos (MDP), mismo que deben solventar y que representa daños a las arcas del municipio.

Dijo que, de este monto en laudos, el 80 por ciento corresponde a demandas realizadas durante los últimos meses de la administración del expresidente Pascual Charrez, quien estuvo al frente de la administración municipal en el periodo de 2016 a 2020.

Expuso que entre todas las demandas que se han realizado, re-

saltan dos: una, por un millón 500 por un extrabajador de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo (CAPASMIH) misma que no fue atendida y que inicialmente era de 10 mil pesos; la otra, que resalta con un monto similar, aunque no dentro de la administración del expresidente Pascual Charrez es la de un funcionario de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), quien, pese a haber percibido un salario mensual de apenas 10 mil pesos durante su paso por el municipio, reclama más de un millón 500 mil pesos siendo estos los montos más grandes.

"Los extrabajadores iniciaron las demandas por despido injustificado, ya se han resuelto algunos, no en las cantidades millonarias que estaban puestos. Hemos buscado la contención desde la presidencia municipal para no tener mayores repercusiones", señaló.

A QUÉ SABE LA PATRIA

Ixmiquilpan, con más sazón en certamen

■ En la región de Valle del Mezquital, hay un nuevo ganador del concurso nacional de gastronomía "A qué sabe la patria", en esta edición el galardón fue otorgado a cocineras de Ixmiquilpan y no de Santiago de Anaya, cuyas participantes siempre han sido destacadas obteniendo los primeros lugares.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU) y la Casa del Maíz y la Cultura alimentaria, presentó a las cinco recetas ganadoras de la convocatoria "¿A qué sabe la patria? 2025".

Hidalgo siempre ha tenido representantes que han llegado a las finales y semifinales, incluso algunos de ellos han sido ganadores de este certamen en diferentes categorías, siendo las cocineras de Santiago de Anaya quienes más han destacado en este concurso ob-

teniendo los primeros lugares.

Por lo anterior, en la presente emisión participaron cuatro colectivas de afromexicanas y 76 colectivas de las comunidades maya, popoloca, totonaca, hñähñu / otomí, tsotsil, mixteca, náhuatl, kilwa, chinanteca, yokot'an, chatina, purépecha, zapoteca, tseltal, mixe y ch'ol.

A diferencia de otras ediciones donde las cocineras de Santiago de Anaya han pre-

valecido por su tradición en la cocina, en esta ocasión el colectivo "Cocineras Hñähñu de Maguey Blanco" que encabezó Crescencia Martínez Cruz, de la comunidad de Maguey Blanco Ixmiquilpan, fue el ganador de este certamen.

El platillo que presentaron fue el denominado "Flores del cerro en penca con salsa de nopales", ganando uno de los cinco lugares a nivel nacional. (Hugo Cardón Martínez)

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, el Complejo Cultural Los Pinos y Cencalli, Casa del maíz y la cultura alimentaria, da a conocer los

Resultados de la convocatoria ¿A qué sabe la patria? 2025 Recetas ganadoras



Folio	Receta	Colectiva	Representante	Municipio y estado
AQSL2025-0004	Nda' xra jma nchitsje catse / Mole de guaje rojo	Mujeres con Sabor Nguiva	Feliciana Gámez Jiménez	Tepexi de Rodríguez, Puebla
AQSL2025-0045	Tamales de hongos con atole de pataxte	Cocineras de Rancho Grande	Cecilia Ángeles Jiménez	San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca
AQSL2025-0052	Ono' k'uc: patéiwaj dok ja'as de ibam dok matz / Comida ancestral: tamal torteado con plátano, de pejelagarto, con atole de maíz con cacao	Ix Yoko Cheraj Ono' K'ux	Wendy Guadalupe Hernández Arias	Nacajuca, Tabasco
AQSL2025-0054	Xocoyol emol / Varitas de corazón agrio en frijoles	Tonal Xochimej / Flores del Sol	Leova Bernardina Ginez González	Cuetzalan del Progreso, Puebla
AQSL2025-0060	Flores del cerro en penca con salsa de nopales	Cocineras Hñähñu de Maguey Blanco	Crescencia Martínez Cruz	Ixmiquilpan, Hidalgo

ESPECIAL

ZIMAPÁN

Continúa la disputa entre transportistas

■ Este fin de semana se registró una nueva movilización en Zimapán por parte de camioneros y mineros de este municipio, derivado de la controversia que existe con sindicatos externos, quienes son señalados de tratar de quitar el trabajo a los locales.

El Sindicato del Cemento del Estado de México mantiene un conflicto por la disputa de mercado con transportistas de la región de Zimapán, lo que ha provocado constantes altercados que han llegado incluso a las agresiones físicas.

El último incidente que se registró en junio de este año, ante el presunto arribo de miembros del Sindicato de Cemento al municipio de Zimapán, se montó un retén en el municipio de Tasquillo para impedir su paso a fin de evitar un posible enfrentamiento con los transportistas y fleteros locales.

La tensión entre estos dos grupos sigue vigente y constante, es por ello, que el pasado domingo ante nuevos rumores del arribo de miembro del Sindicato de Cemento al municipio de Zimapán se registra movilización de trasportistas en apoyo

al Grupo de Empresarios, Mineros, Fleteros, Choferes y Comerciantes Unidos de Zimapán.

La movilización se realizó, pero el arribo de Sindicato del cemento solo quedó en un rumor, pues durante el día no se presentó ningún enfrentamiento o la presencia de este grupo, como se llegó a mencionar. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

¿PARA TI, QUÉ ES NORMAL?

ENTRE RISAS Y PREJUICIOS



KIKE VÁZQUEZ

AUDITORIO GOTA DE PLATA
15 AGOSTO - 5 P.M.



ENTRADA LIBRE
REGÍSTRATE AQUÍ



Aviación mexicana llama al diálogo tras tensiones con Estados Unidos

CUARTOSCURO



Canaero externó su preocupación ante posibles repercusiones de las medidas anunciadas por EU, que acusa a México de aplicar restricciones unilaterales.

Solicita a México y EU mantener cooperación bilateral y evitar afectaciones a la conectividad del sector

Diego Araiza

nacional@cronica.com.mx

Ante la creciente tensión entre México y Estados Unidos por presuntas violaciones al Acuerdo de Transporte Aéreo firmado en 2015, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) hizo un llamado urgente al entendimiento técnico y a la cooperación bilateral para evitar afectaciones mayores al sector aéreo.

La postura de Canaero se da luego de que el Departamento de Transporte de EE.UU. (DOT) anunciara una serie de medidas contra las aerolíneas mexicanas, entre ellas la posible negativa a nuevas solicitudes de vuelos, una mayor supervisión de itinerarios y la intención de retirar la inmunidad antimonopolio al acuerdo comercial entre Delta y Aeroméxico. Las acciones, según Washington, son una respuesta a restricciones unilaterales impuestas por el gobierno mexicano, particularmente en el Aeropuerto In-

ternacional de la Ciudad de México (AICM), como la reducción de slots y el retiro de aerolíneas de carga sin justificación clara.

En este contexto, Canaero — organización que agrupa a más de 40 empresas del sector, entre aerolíneas, operadores de carga y prestadores de servicios aéreos— expresó su preocupación por las repercusiones que estas medidas podrían tener sobre la conectividad aérea, la competitividad binacional y el flujo comercial entre ambas naciones.

La cámara subrayó que los esfuerzos recientes del gobierno mexicano en materia de aviación —como la reorganización operativa y la mejora de infraestructura en aeropuertos metropolitanos— han buscado garantizar la seguridad y eficiencia del

sistema aéreo nacional, aunque reconoce que estas acciones deben acompañarse de mecanismos de diálogo técnico e institucional que permitan abordar las inquietudes planteadas por Estados Unidos.

“Preservar la cooperación bilateral es crucial para evitar un impacto negativo en los pasajeros, las empresas y la economía regional. Por ello, consideramos indispensable avanzar hacia soluciones conjuntas”, señaló Canaero.

Entre las preocupaciones del gobierno estadounidense destaca también la falta de transparencia en la asignación de slots en el AICM y la percepción de que las decisiones mexicanas han generado un entorno de competencia desigual, beneficiando a ciertos operadores. A falta de respuestas claras por parte de las autoridades mexicanas, el DOT advirtió que se reserva el derecho de bloquear futuras rutas solicitadas por aerolíneas mexicanas, en especial en temporadas altas.

En este panorama, Canaero reiteró su compromiso con un sistema de aviación civil moderno, eficiente y equitativo, e instó a las autoridades de ambos países a mantener abiertos los canales de comunicación técnica.

El Departamento de Transporte de EU (DOT) anunció la posible negativa a nuevas solicitudes de vuelos y una mayor supervisión de itinerarios, entre otras medidas, contra aerolíneas mexicanas

OPINIÓN

Jorge Gaviño

nacional@cronica.com.mx



Órganos impresos en 3D

«El cuerpo humano ya no solo se cura... ahora se diseña, se programa y se imprime.»
Sacarías

Imagina que, en lugar de esperar años por un trasplante de corazón, pudieras imprimir uno nuevo... hecho con tus propias células. Lo que antes parecía ciencia ficción hoy comienza a ser realidad. La bioimpresión 3D está transformando la medicina y el cuerpo humano está dejando de ser un misterio para convertirse en un proyecto de ingeniería biológica. ¿Y qué es la bioimpresión 3D? Es una tecnología que funciona como una impresora común, pero en lugar de tinta usa células vivas. Estas se colocan capa por capa para formar tejidos humanos: piel, hueso, cartílago... y en el futuro cercano, órganos completos como pulmones, hígados o corazones. Es la alianza definitiva entre la biología, la ingeniería y la esperanza.

Estados Unidos y China lideran esta revolución. En la Universidad de Buffalo, científicos desarrollaron una técnica capaz de imprimir tejidos complejos en tan solo 19 minutos. Esa velocidad es vital: mantiene a las células con vida y permite crear estructuras que ya integran vasos sanguíneos, lo que acerca el sueño de imprimir órganos funcionales. En Stanford, un grupo de investigadores trabaja con biorreactores que generan tejido cardíaco cada dos semanas. Su meta es ambiciosa: imprimir un corazón humano completo y trasplantarlo en un cerdo en cinco años. En paralelo, la empresa Biolife4D ya logró imprimir un mini corazón usando células madre del propio paciente. Aunque aún es pequeño, demuestra que los órganos personalizados sin necesidad de donantes están al alcance.

Del otro lado del mundo, China avanza con igual velocidad. Un equipo usó un brazo robótico para imprimir tejido cardíaco que latía solo... y se mantuvo con vida durante seis meses fuera del cuerpo. En Shanghai, investigadores desarrollan mini órganos, llamados organoides, que simulan pulmones, hígados o riñones y se usan para probar medicamentos sin necesidad de animales de laboratorio. Los avances se multiplican: se han impreso orejas, tráqueas, meniscos, huesos personalizados y córneas. En Harvard, se diseñaron tejidos con redes de microvasos que imitan la irrigación sanguínea. Pero el gran desafío aún está en pie: lograr que los órganos impresos se integren perfectamente al cuerpo humano, en especial con el sistema circulatorio. Si no reciben sangre y oxígeno de forma estable, no pueden sobrevivir. Aun así, los expertos estiman que los primeros trasplantes de órganos impresos en humanos podrían realizarse entre 2035 y 2045. Sin embargo, tejidos más simples, como piel, córneas o fragmentos de hígado, podrían usarse clínicamente mucho antes.

En 2024, el gobierno de EE. UU. lanzó el programa PRINT, con el objetivo de imprimir órganos utilizando únicamente células del paciente. Esto eliminaría la necesidad de medicamentos inmunosupresores y evitaría el rechazo. China, por su parte, lleva a cabo pruebas avanzadas en animales y se prepara para iniciar ensayos clínicos en humanos en los próximos años. Pero este futuro brillante también abre dilemas urgentes: ¿quién podrá acceder a estos órganos? ¿Serán un derecho universal o un lujo reservado para unos pocos? ¿Quién es el propietario legal de un órgano impreso?

Estamos ante un nuevo paradigma. El cuerpo humano ya no es únicamente algo que se cuida... es algo que se diseña. Y si en el siglo XX el símbolo del avance médico fue el bisturí, en el XXI será la impresora. Porque el futuro del cuerpo ya no se escribe en genes... Se imprime.

Migrantes son obligados a comer “como perros” en centros de detención en Florida

Human Rights Watch, Americans for Immigrant Justice y Sanctuary of the South denuncian condiciones inhumanas en tres centros

Informe

Mario Camarillo Cortés
mundo@cronica.com.mx

“Migrantes detenidos desde enero pasado en tres centros de Florida son tratadas como si no fueran seres humanos. No se trata de casos aislados, sino del resultado de un sistema de detención deficiente en el que se cometen graves abusos, como el de obligar a los detenidos a comer agachados ‘como perros’, están en celdas gélidas y hacinadas donde deben buscar espacio para dormir sobre sillas o de pie, sin ropa de cama ni acceso a servicios de higiene, además de ser sometidos a encadenamientos prolongados e injustificados”, denuncia este lunes un informe de las organizaciones Human Rights Watch, la Americans for Immigrant Justice (Americanos por la Justicia para los Migrantes) y Sanctuary of the South (Santuario del Sur).

En su reporte que comprende 100 páginas con evidencias del trato inhumano al que son sometidos los migrantes detenidos, las tres organizaciones defensoras de los derechos humanos citan la experiencia de 17 migrantes detenidos desde el 20 de enero de 2025 en el Centro de Procesamiento de Servicios de Krome, el Centro de Transición de Broward (BTC) y el Centro Federal de Detención (FDC), en Florida.

Sobre esta denuncia, la directora asociada de la División de Crisis y Conflictos de Human Rights Watch, Belkis Wille, subraya que “las personas detenidas por motivos migratorios están siendo tratadas como si no fueran seres humanos. No son casos aislados, sino el resultado de un sistema de detención fundamentalmente deficiente en el que se cometen graves abusos”.

La información de la que hicieron eco la cadena Univision y la agencia *The Huffington Post*, resalta que en el centro de detención de migrantes en Krome, que los migrantes están en celdas gélidas y hacinadas, deben buscar espacio para dormir sobre sillas o de pie, sin ropa de cama ni acceso a servicios de higiene, además de haber sido sometidos a encadenamientos prolongados e injustificados.

Una de las denuncias de HRW destaca que muchos de los detenidos no han podido recibir atención médica, ni siquiera



Migrantes detenidos en el centro Krome enfrentan hacinamiento y trato inhumano por parte de autoridades del ICE.



Encadenados, y esposados con las manos a la espalda, así es el trato a migrantes en centros de detención de Florida.

para enfermedades crónicas como diabetes, asma o VIH. Además, algunas mujeres han estado detenidas en este centro que es exclusivo para hombres, sin acceso a servicios de higiene ni cuidados adecuados a su género y su privacidad.

En los seis meses de la administración de Donald Trump con su política antiinmigrante, se han documentado dos muertes bajo custodia de las autoridades migratorias de EU, una en Krome y otra en el BTC, relacionadas con la falta de atención médica.

COMO PERROS

Un episodio reprobable u calificado como “especialmente degradante” por las tres organizaciones defensoras de los derechos humanos es que a migrantes detenidos en el FDC se le obliga a comer con las manos atadas a la espalda e hincarse para comer de un plato en el piso. “Tuvimos que agacharnos y comer sobre las sillas con la boca, como perros”, denunció Harpinder Chauhan, un emprendedor británico detenido por el ICE. Chauhan, con diabetes y una enfermedad cardíaca, dijo que

se le negó la insulina en varias ocasiones durante su detención tanto en Krome, el FDC y el BTC.

Todas estas condiciones “violán el derecho internacional e infringen las normas fundamentales del Gobierno de EU. “Las propias normas de detención del ICE exigen un trato humano, acceso a atención médica y protección contra los abusos. Los investigadores documentaron que el ICE y sus contratistas no están cumpliendo con sus obligaciones” y si están cometiendo abusos, subraya el informe.

ALKATRAZ CAIMÁN

En lo que respecta al nuevo centro de detención de migrantes que se abrió el pasado 1 de julio en la zona de pantanos de los Everglades y conocido como Alcatraz Caimán, grupos civiles denunciaron la insalubridad de este lugar y denuncias que por lo menos seis personas han sido hospitalizadas debido a las agrestes condiciones que ofrece este sitio.

La Florida Immigrant Coalition (FLIC) acusa en un reporte que el campamento, inaugurado el pasado 1 de julio por el

presidente Donald Trump y el gobernador de Florida, Ron DeSantis, alberga a “más de mil hombres en carpas vulnerables a inundaciones”.

“El campamento de internamiento es una atrocidad en nuestra comunidad”, manifestó en un comunicado Tessa Petit, directiva FLIC. (Información de HRW y agencias)

A detenidos en el FDC se les obliga a comer con las manos atadas a la espalda e hincarse para comer de un plato en el piso

En el centro en Krome, los migrantes están en celdas gélidas y, hacinados, deben buscar espacio para dormir sobre sillas o de pie, sin ropa de cama ni acceso a servicios de higiene

Declaración internacional exige el fin de la guerra en Gaza

A decir de los signatarios nombrados en el documento, la Franja de Gaza se desliza catastróficamente hacia la hambruna tras los 21 meses de asedio y conflicto armado entre las Fuerzas de Defensa de Israel y la organización islamista terrorista Hamás. Entre los firmantes el Reino Unido, Italia, Portugal, España, Portugal, Canadá y Francia.



Veinticinco países condenaron de manera conjunta el “sufrimiento de los civiles” palestinos que padecen hambruna

Iván Guevara Ramírez
mundo@cronica.com.mx

“Nos reunimos para enviar un mensaje simple y urgente: la guerra en Gaza debe terminar ya”, dicta un comunicado conjunto esgrimido por los ministros de exteriores de veinticinco naciones, entre las que destacan el Reino Unido, Italia, Portugal, España, Portugal, Canadá y Francia.

A decir de los signatarios nombrados en el documento, la

Franja de Gaza se desliza catastróficamente hacia la hambruna tras los 21 meses de asedio y conflicto armado entre las Fuerzas de Defensa de Israel y la organización islamista terrorista Hamás.

El texto aduce que el modelo de distribución de ayuda establecido por el Estado de Israel, en mancuerna con el gobierno estadounidense, a través de la

Fundación Humanitaria de Gaza (GHF) -creada a la sazón-, “es peligroso, alimenta la inestabilidad y priva a los gazatíes de su dignidad humana”, además de que incrementa el nivel de sufrimiento de la población en el enclave a estratos inaceptables.

Los firmantes han declarado que la distribución de ayuda por parte de la GHF, desde mayo de 2025, se realiza a “cuentagotas” al tiempo que decenas de civiles han muerto asesinados al tratar de asirse a los suministros o satisfacer sus necesidades más básicas de agua y alimento; “es horroroso que más de 800 palestinos hayan muerto mientras buscaban ayuda”.

VÍCTIMAS

La ONU contabilizó hasta la fecha a 875 personas fallecidas en hechos relacionados con la obtención de víveres en las instalaciones de la GHF.

Por otro lado, los funcionarios citados en la declara-

ción exigieron que los rehenes “cruelmente detenidos” por Hamás sean liberados de forma inmediata y que toda iniciativa destinada a modificar el territorio o la demografía en los territorios palestinos ocupados sea desechada.

COLONIZACIÓN

Asimismo, se demanda el fin del proceso de colonización emprendido por Israel.

Firman, además de los previamente citados, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Islandia, Irlanda, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza.

Mueren al menos 19 personas tras caída de avión militar en colegio de Bangladesh

Una tragedia sacudió este lunes a la capital de Bangladesh cuando un avión de entrenamiento de la Fuerza Aérea se estrelló en las inmediaciones de un centro educativo, dejando un saldo de 19 personas fallecidas y más de 100 heridos, según datos oficiales difundidos tras el accidente.

La aeronave, identificada como un F-7 BGI de la Fuerza Aérea de Bangladesh, se precipitó en la zona de Diabari, al norte de Daca, específicamente en el área del Milestone School and College, campus que se encontraba en operación al momento del siniestro. La mayoría de los fallecidos son estudiantes, de acuerdo con lo reportado por el portavoz del Gobierno interino, Azad Majumder.

Tras el impacto, el avión se incendió, generando una intensa columna de humo visible a varios kilómetros. Equipos del Servicio de Bomberos acudieron de inmediato al si-



tio para controlar las llamas y asistir en las labores de rescate. En paralelo, varias ambulancias trasladaron a los heridos a centros médicos, entre ellos el Instituto Nacional de Quemados y Cirugía Plástica, que recibió al menos 28 personas con lesiones graves.

En un comunicado oficial, el jefe del Gobierno interino, Muhammad Yunus, expresó sus condolencias y calificó el hecho como una “pérdida irreparable” tanto para la comunidad

escolar como para las Fuerzas Armadas. “Es un momento de profundo dolor para la nación”, lamentó el mandatario.

Como respuesta institucional, se ha declarado un día de luto nacional, en el que las banderas ondearán a media asta en todas las dependencias del Estado. La medida busca honrar la memoria de las víctimas y brindar solidaridad a las familias afectadas por el trágico suceso. (Jesús Sánchez. Con información de EFE)

Venezuela acusa a Bukele de torturar a migrantes venezolanos

El gobierno venezolano, a través de su fiscal general Tarek William Saab, anunció el inicio de una investigación penal contra el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, por supuestas violaciones a los derechos humanos cometidas contra 252 migrantes venezolanos que estuvieron encarcelados en una prisión de máxima seguridad en territorio salvadoreño.

Durante una conferencia desde la sede del Ministerio Público en Caracas, Saab detalló que también están bajo investigación el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Héctor Gustavo Villatoro, y el viceministro y director de Centros Penales, Osiris Luna Meza. El fiscal acusó a las autoridades salvadoreñas de una serie de delitos graves, entre ellos tortura, tratos crueles e inhumanos, desaparición forzada, privación ilegítima de libertad y asociación para delinquir. Saab justificó la acción legal con base en instrumentos internacionales

como la Convención contra la Tortura de la ONU, la Convención Internacional sobre Desapariciones Forzadas y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

“Hacemos un llamado a organismos internacionales, incluida la Corte Penal Internacional y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, para que tomen cartas en el asunto”, expresó el fiscal.

Saab presentó videos con testimonios de los jóvenes migrantes, quienes relataron haber sido víctimas de múltiples abusos, incluyendo golpizas, impactos de perdigones, cortes, amenazas, abusos sexuales y condiciones de reclusión inadecuadas, como alimentación deficiente.

Nicolás Maduro, se sumó a las denuncias al señalar que uno de los detenidos sufrió la pérdida de un riñón como consecuencia de las golpizas recibidas en prisión. (Jesús Sánchez)



La Orquesta Filarmónica de las Artes busca atraer público a las salas de concierto con estos programas.

“Selena...Por siempre”, un homenaje sinfónico para la cantante de parte de la OFA

Los recitales serán los días 26 y 27 de julio en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli

Entrevista

Eleane Herrera Montejano

cultura@cronica.com.mx

El programa musical “Selena...Por siempre” es parte de una exitosa estrategia de la Orquesta Filarmónica de las Artes para atraer público a las salas de concierto: tras agotar entradas en marzo, vuelve este programa dedicado a la compositora y cantante mexicoamericana Selena Quintanilla.

Se trata de un ‘Homenaje sinfónico’ por el 30° aniversario luctuoso de Selena Quintanilla, con arreglos originales de Emmanuel Vázquez Miguel, a presentarse a la 1 pm y 7 pm, del sábado 26 de julio, y 1 pm y 6 pm del domingo 27 de julio, en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

“La gente pidió más fechas”, comenta

la violista Odette Waller, integrante de la Filarmónica y directora ‘invitada’ de esta propuesta.

“La Filarmónica tiene una trayectoria de más de una década y sí, tocamos música clásica, música sinfónica, pero también tenemos ambiciones de poder llegar a más público y tanto Enrique Abraham Vélez Godoy como Diego Carrega han tenido esta visión de hacer ‘shows sinfónicos’ y ser pioneros en muchos de ellos”, ahonda.

“Como la flor”, “Amor prohibido”, “Bidi Bidi Bom Bom”, “No me queda más”, “Si una vez” y “El chico del apartamento 512” son algunos éxitos que han sido transformados para unir la música académica y la cultura pop en un espectáculo vibrante.

De acuerdo con Odette Waller, el arreglista oficial de la Filarmónica, Emmanuel Vázquez suele hacer los arreglos bajo pedido -a cargo de dirección y producción- de un modo que responde al gusto general por los conciertos populares a la vez que puede acercar a la gente a lo sinfónico.

“La orquesta tiene una temporada de todo el año y dentro de esa temporada tocamos música de todo tipo. El chiste es llegar a la gente, que nos escuchen y también hacer música. Toda la música es

sumamente importante y vale la pena hacerla y compartirla con los demás”, destaca la directora invitada.

En ese sentido, Odette Waller opina que la obra de Selena Quintanilla (1971-1995) revolucionó la música latina.

“Hizo un cambio dentro de la música mexicana, la famosísima del Tex-Mex, que era antes nada más reconocida para hombres. Ella es tan importante, tanto la música que hace con su familia, como sus interpretaciones de las mismas, que viene a romper paradigmas”, señala.

Asimismo, observa que su impacto cultural y difusión alcanzó toda Latinoamérica. “Hemos estado en contacto con la música de Selena y no hay fiesta, boda, 15 años que no tenga por ahí algún éxito de ella”.

La propuesta musical “Selena...Por siempre” ofrece un recorrido por la vida y obra de Selena Quintanilla, desde sus inicios con Selena y Los Dinos hasta su consolidación como un fenómeno mundial.

Odette Waller opina que la obra de Selena Quintanilla (1971-1995) revolucionó la música latina.

“Antes de hacer el concierto de Selena me puse a super-estudiar, me leí el libro que hizo su esposo y me puse a buscar y ver la versatilidad que tenía esta artista: es realmente impresionante, en la Filarmónica muchos son fans de Selena, no nada más escuchamos Mahler y Brahms”, agrega la directora, quien antes de este programa se confesaba ignorante de Selena.

“La verdad, nos divertimos mucho. Siempre hacemos lo mejor que podemos, nuestro mejor esfuerzo, nuestro mejor trabajo. Así sea, una sinfonía de Mahler o Selena Sinfónico, lo que queremos invitar al público a que venga a pasarla bien con nosotros”, continúa.

Participarán las Voces Magistrales de las Artes, las solistas Brenda Santabalbina, Dagmariz Serafín y Marisol Meneses, acompañados por la Compañía de Danza de las Artes con coreografías de Jair Genchi. Por lo tanto, la invitación es a “apreciar el trabajo tanto de Selena, sus arreglistas, sus músicos, como de nosotros que cambiamos el formato y la hacemos nuestra: es la música, ahora, de la Sinfónica de las Artes”, añade Odette Waller.

“Nuestra formación es clásica, pero como músicos apreciamos toda la música y agradecemos la oportunidad de poderla llevar con nuestro lenguaje, con lo que nosotros tenemos a la mano y poder compartirla”, concluye.

CONCIERTOS

Las fechas y horarios de “Selena...Por siempre” son: Sábado 26 de julio a las 13:00 y 19:00; Domingo 27 de julio a las 13:00 y 18:00.

La Sala Silvestre Revueltas, Centro Cultural Ollin Yoliztli se ubica sobre Periférico Sur 5141, Isidro Fabela, Ciudad de México.

Puedes adquirir boletos en taquillas del recinto o a través de la página oficial <http://filarmonicadelasartes.com> •

Anuncian a ganadores del Concurso Iberoamericano de Cuento y Novela

Los premiados son Alfonso Suárez en novela y José Higes en el área de cuento

Redacción
cultura@cronica.com.mx

Alfonso Suárez Romero, con su novela “El Quimerista”, y José Manuel Higes López, con su cuento “Las dimensiones y mi padre”, son los ganadores del Concurso Iberoamericano de Cuento y Novela Ventosa-Arrufat y Fundación Elena Poniatowska Amora anuncia los ganadores de su quinta edición.

“El Quimerista es una novela muy filosófica, bastante provocadora. Tiene varios personajes que hablan sobre la literatura y la vida; y hace un planteamiento de cómo la literatura te predispone para ser alguien”, destaca Giselle Escalante, miembro del jurado del concurso.

La historia, añade Escalante, parte de un hallazgo clínico: una protuberancia en el cuello del protagonista que podría ser cáncer. “Lo que en principio se plantea como un conflicto médico, pronto se transforma en una narración sobre la incertidumbre existencial, el deseo compulsivo y la fragmentación del yo. A través de un triángulo dramático entre paciente, mé-

dico y esposa, la novela explora las tensiones entre poder, cuerpo y verdad, mientras la espera por el diagnóstico se convierte en un proceso de degradación física, emocional y simbólica”.

El galardón está dotado con un monto de 300 mil pesos y el laureado tendrá la oportunidad de publicar su novela.

CUENTO

En la categoría de cuento, el jurado del concurso otorgó el primer lugar a “Las dimensiones y mi padre”, de José Manuel Higes López (España), un relato que sumerge al lector en viajes que conllevan a mundos paralelos para encontrar respuestas sobre la relación entre un padre y su hijo. Este primer lugar incluye un estímulo económico de 60 mil pesos.

El segundo lugar, dotado de 40 mil pesos, fue para “Las Tentaciones de Leonora”, de Alan Heiblum Robles (México). El relato hace referencia a la pintora surrealista británica nacionalizada mexicana Leonora Carrington.

Mientras que el tercer lugar, dotado de 30 mil pesos, fue concedido a “Los gritos del humo”, de Cristóbal Manuel González Apanco (México).

El jurado también eligió a otros siete cuentistas, quienes serán acreedores a un premio monetario de 10 mil pesos, además de participar en una antología que reunirá los cuentos

Se otorgó mención honorífica a la novela “Cocodrilos”, de la escritora Magali Velasco Vargas

seleccionados de esta edición. Los 7 galardonados son:

“La flor y el satélite”, de Víctor David Manzo Ozeda (México).

“La noche de los insomnes o los habitantes invisibles”, de Humberto Mendoza Fuentes (México).

“Lo escandinavo tiende a ser secreto”, de Federico Gonzalo Ferroggiaro (Argentina).

“Lo que voy a hacer”, de Federico Weyland (Argentina).

“Mentir es como cortarse las uñas de los pies”, de Adrián Esteban Roldán Ortiz (Colombia).

“Mis palabras te acompañarán”, de Zaría Abreu Flores (México).

“Piel muerta”, de Edgar Tirado (México).

Felipe Haro Poniatowski, director de la Fundación Elena Poniatowska A.C., destaca que a lo largo de cinco ediciones el galardón ha ido consolidando su prestigio en Iberoamérica, pues cada año la convocatoria incrementa el número de manuscritos provenientes de distintas ciudades en el mundo. Este año, en la categoría nove-



La escritora Elena Poniatowska.

la, entraron a competencia un total de 515 manuscritos; en la categoría cuento participaron 851. Además, se ha convertido en una punta de lanza para los autores galardonados.

“Los ganadores de este premio se están convirtiendo cada vez más en autores reconocidos y eso nos llena de orgullo porque nosotros pusimos nuestro granito de arena con este concurso para impulsar más escritores”, subraya Haro Poniatowski.

Giselle Escalante, quien ha sido miembro del jurado en ediciones anteriores, añade que gracias a este premio los autores galardonados en otros años han logrado consolidar diversos proyectos literarios. Es el caso de Antolina Ortiz Moore, ganadora en la categoría de novela en la edición 2024 con “Azul Humo”, quien está por publicar su nueva novela bajo el sello Tusquets •

García Montero y Zurita reivindican con su poesía la paz, la libertad y dignidad humana

El director del Instituto Cervantes, el español Luis García Montero, y el poeta chileno Raúl Zurita, reivindicaron este lunes en Santiago de Chile la paz, la libertad y la dignidad humana en un recital donde la poesía representó una oportunidad de pausa, conciencia y esperanza frente al convulso mundo actual.

“(El acto) es testimonio de

esa esperanza a pesar de todo, a pesar del horror”, dijo a EFE Zurita (Santiago, 1950), quien empezó su intervención en el recital invitando a todas las lenguas a “pronunciar la palabra paz para que algún día su reflejo sea tan fuerte que efectivamente podamos cambiar la realidad”.

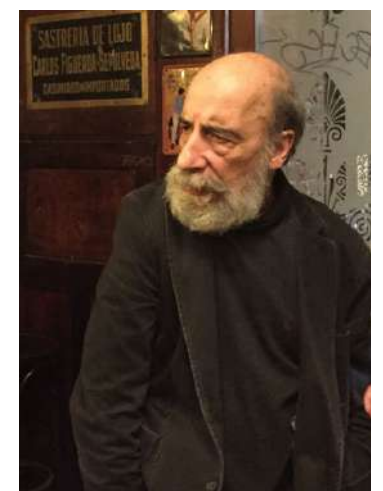
“La poesía representa tiempo para hacernos dueños de

nuestras palabras y de nuestra conciencia en un mundo marcado por la prisa, que hace del tiempo una mercancía desalentada”, añadió García Montero (Granada, 1958), defensor de que “para ser libre, tienes que ser dueño de tu propia conciencia”.

Los autores, grandes amigos y admiradores mutuos, conocidos mundialmente por su com-

promiso político, se reunieron en el marco del XXII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), uno de los mayores encuentros dedicados a la literatura castellana a nivel mundial, que se celebra en la capital chilena desde este lunes hasta el sábado 26 de julio.

El acto inició con la lectura de García Montero de su poema ‘Adán y Eva’, que escribió pensando en Zurita y que simboliza un “canto a la dignidad y a los derechos humanos, que es lo que debe estar en la base de cualquier cultura y diálogo • (EFE)



El poeta Raúl Zurita.

Miel en México, desaprovechada nutrimental y económicamente

Implementar políticas públicas adecuadas y fijar un precio justo, esencia para sostener la industria nacional de miel: experto

UAM

María Teresa Cedillo Nolasco
academia@cronica.com.mx

Aunque México se encuentra entre los diez primeros países productores de miel, no figura entre los principales consumidores —a diferencia de Alemania, Inglaterra o Estados Unidos— y su labor “no tiene reconocimiento nacional”, señaló Juan Manuel Vargas Romero, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El docente del Departamento de Biología de la Reproducción de la Unidad Iztapalapa e integrante del Consejo Regulador Pro Mielles Mexicanas expuso en que, pese a su valor nutricional y de ofrecer beneficios para la salud, la producción de miel mexicana se exporta casi en un 90 por ciento; es decir, “no se consume en México y, además, el exportador la compra en precios muy bajos que no favorecen al apicultor”.

Por tanto, son necesarias políticas públicas para fortalecer esta actividad, apoyar a quienes la llevan a cabo y desarrollar investigación desde la academia, que tenga en cuenta “toda la cadena productiva”.

Entre las principales entidades productoras de miel se encuentran Yucatán, Campeche, Chiapas, Veracruz, Jalisco y Estado de México. La calidad de la miel depende directamente del tipo de flores que estén presentes en algún momento del año; además son totalmente distintas, una de otra, por lo que el color, el sabor y el aroma de la miel depende de la flor de la que se produjo. “Las flores intrínsecamente van a tener una cantidad variable de tipo de polen, de cantidad de polen, tipo de néctar, y por lo tanto de compuestos nutraceuticos”, detalló.

Además, “las abejas tienen ciertas conductas que hacen que la miel se deshidrate, se madure y esté lista para salir a la venta”, el productor la recolecta, la centrifuga y la envasa, pero “no se debe calentar ni microfiltrar, porque pierde sus propiedades nutraceuticas”.

Lo anterior es importante pues se trata de un compuesto a base de azúcares que tiene vitaminas, minerales y componentes que le aportan propiedades nutraceuticas; esto es, que “no solamente



Juan Manuel Vargas Romero, investigador de la UAM Iztapalapa, encabeza las investigaciones.

endulza, sino que nos nutre y favorece a nuestra salud”.

Las mieles contienen fenoles, compuestos antioxidantes antimicrobianos, antiinflamatorios y además se las relaciona con propiedades para atender padecimientos como colitis, gastritis y tratamiento de heridas.

“Estudios recientes indican que poseen diferentes compuestos nutraceuticos, dependiendo de la floración y del tipo de abeja con la que haya sido producida, por lo cual es sustancial saber cuál miel es buena para la garganta y cuál para atender un problema de gastritis.”

Señaló que una de las particularidades de los apicultores es que tienen conocimientos muy avanzados de biología, botánica, agroforestería; es decir, son personas que conocen perfectamente el campo, el clima, los suelos, las épocas de floración y ellos mismos se consideran “más que apicultores, ecólogos”.

Desde la academia se ha llegado a “un grado de especialización en el que sabemos ahora perfectamente qué tipo de miel tiene determinados compuestos y qué tipo de beneficios aporta a la salud, así que lo que se hace actualmente es caracterizarla, no solamente por color, sabor, sino también por sus componentes”.

Por lo tanto, “ahora podemos catalogar prácticamente una miel y saber cuál tiene más propiedades que otra; por ejemplo, dentro del grupo de investigación hemos detectado que la miel que más compuestos nutraceuticos contiene

yen y por ende más propiedades medicinales, es la proveniente del aguacate, sobre todo como antiinflamatorio y antioxidante. La más rica en sabor es la de mezquite; sin embargo, no es la mejor en cuestiones nutraceuticas”.

Advirtió que este producto en su estado natural se cristaliza, pero si se calienta a más de 100° C, se hacen fluida y pierde sus propiedades, los compuestos nutraceuticos “se tiran por la borda” y se vuelve un producto azucarado que no nos brinda ningún beneficio.

MEJORAMIENTO GENÉTICO.

Indicó que en México se producen muchos tipos de miel, tan solo en Yucatán se tienen reconocidas y estudiadas 75 especies, “pero no hay un estudio que a nivel nacional las identifique, por ello estamos trabajando en un mapa o una caracterización de las mieles por región”. Al respecto mencionó que la Ciudad de México y la Unidad Xochimilco de la UAM realizan un inventario de las flores que producen miel en la CDMX.

Además, así como en animales se habla de razas, “en abejas hablamos de subespecies y, por ejemplo, de la apis melífera hay diversas subespecies, como caucásica, ligística, carniola, melífera, Iberensis y cada tipo de subespecie va a tener diferente tipo de miel”.

En ese sentido, el grupo de investigación que encabeza propuso un protocolo registrado ante el Consejo Nacional de los Recursos Genéticos Pecuarios (CONARGEN) con el fin de identificar por

marcadores moleculares, el origen y las subespecies de las abejas para lograr su mejoramiento genético, estas abejas reina certificadas son las que comercializa una asociación productora de abejas reina y núcleos en México (Asociación Ganadera Nacional de Criadores de Abejas Reina y Núcleo, ASGANAREN).

A partir de dicho protocolo “tomamos hijas de la abeja reina, extraemos el DNA de una región muy puntual, las comparamos con una base de datos y determinamos a qué linaje corresponde cada individuo”.

Lo que buscamos, agregó, “es que en el futuro se pueda dar un valor agregado y establecer, por ejemplo, el año de cosecha, la logística en que fue producida, así como de qué tipo, subespecie y linaje de abeja proviene”.

De esta manera, “la asociación y los productores en México pueden saber qué tipo de abeja están produciendo a ciencia cierta, porque son análisis moleculares en los que no hay fallo; es decir, construimos un árbol filogenético para decir a los apicultores qué tipo de abejas reina son los que tienen en sus apiarios, ya que está demostrado a nivel mundial que ejemplares de diferentes tamaños o comportamientos producen diferentes tipos de miel”.

Estos insectos no están en el catálogo de especies en extinción, señaló el académico y miembro de la ASGANAREN

Trabajadores de la NASA rechazan recortes de Trump

En una carta a Sean Duffy, le piden no poner en marcha la reducción por "ser arbitraria"

EFE

academia@cronica.com.mx

Trabajadores y exempleados de la NASA publicaron este lunes una carta de disidencia formal dirigida al administrador interino de la agencia espacial, Sean Duffy, nombrado recientemente por la Administración Trump, en la que pidieron no implementar los recortes propuestos por el Gobierno, denunciando que «son arbitrarios».

«Nos vemos obligados a alzar la voz cuando nuestros líderes priorizan el impulso político sobre la seguridad huma-

na, el avance científico y el uso eficiente de los recursos públicos», se lee en la misiva publicada en la web de la plataforma Stand Up for Science (Defiende la Ciencia).

«Estos recortes son arbitrarios y se han promulgado en contravención de la ley de asignaciones presupuestarias del Congreso. Las consecuencias para la agencia y el país son nefastas», agregó.

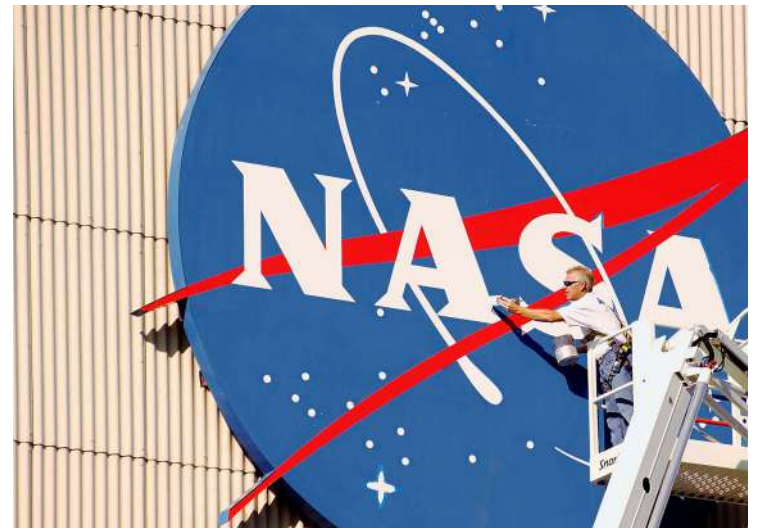
La carta está firmada por 287 personas que trabajan o han trabajado en la NASA, y que están preocupadas por el rumbo que está tomando la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump, con la agencia espacial. Trump propuso un recorte de 6 mil millones de dólares para el presupuesto anual de la NASA de cara al año fiscal 2026, lo que representaría una disminución de casi el 25 %.

El pasado marzo, además,

la NASA anunció el despido de su científica jefe, Katherine Calvin. El pasado 10 de julio, Trump nombró al secretario de Transporte, Sean Duffy, como administrador interino de la agencia.

También se pretenden cambiar las prioridades de la NASA, que pasaría a prestar más importancia a las misiones de exploración humana en lugar de aquellas centradas en la investigación. Los firmantes de la denominada «Declaración Voyager» -en honor de las dos sondas que actualmente exploran el espacio interestelar-discreparon con estos y otros puntos, entre los que se incluyen «el cierre de misiones para las que el Congreso ha asignado fondos» o «la cancelación de la participación de la NASA en misiones internacionales».

La misiva también lamentó la rescisión de contratos y sub-



Trump propuso un recorte de 6 mmd para el presupuesto anual.

La carta está firmada por 287 personas que trabajan o han trabajado en la NASA

venciones de la NASA «por razones ajenas al rendimiento», lamentando que reduciría el número de empleados, y denunciaron una cultura del silencio en el seno de la agencia espacial nunca vista en las dos últimas décadas.

Esta carta llega después de

sendas misivas de empleados de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, en inglés) y de trabajadores de los Institutos Nacionales de Salud (NIH, en inglés), con críticas similares contra la Administración Trump.

Una carta de disidencia formal es un proceso oficial de la NASA para que sus empleados puedan trasladar su desacuerdo en casos «con la importancia necesaria» que ameriten una revisión por parte de la dirección de la agencia •



“A lo largo de mi vida, la lectura me trasladó primero a mundos fantásticos y más tarde a las maravillas de la ciencia”

Carlos Coello Coello

Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2023



La lectura da satisfacción y conocimiento

